

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE REINA Y FRIAS.

SESION DEL LUNES 2 DE JUNIO DE 1879.

SUMARIO. Abrese á la una.—Se lee y aprueba el Acta de la junta preparatoria.—El Congreso queda enterado de los Reales decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo al Sr. Calderon Collantes y Ministro de Gracia y Justicia al Sr. Alvarez Bugallal.—Idem admitiendo la dimision de Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Cánovas del Castillo, y nombrando nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos.—Idem nombrando Presidente del Senado al Sr. Marqués de Barzanallana y Vicepresidentes á los Sres. Marqués de Bedmar, Rodriguez Vaamonde, Conde de Torre-Mata y Conde de Ezpeleta.—Pasa á la Comision de Mensaje copia certificada del discurso leído por S. M. en la sesion Régia.—A la de Actas una protesta del Sr. Alcalá del Olmo contra la eleccion del distrito de Vega-Baja, provincia de Puerto-Rico.—Se lee la lista de las credenciales presentadas en Secretaría.—El Sr. Presidente de edad anuncia que se va á proceder al nombramiento de Mesa interina conforme al Reglamento.—El Sr. Martos pregunta qué Reglamento es el que va á regir.—Contestacion del Sr. Presidente.—Discurso del Sr. Martos con este motivo.—Del Sr. Ministro de la Gobernacion.—Rectificaciones de ambos señores.—Alusion personal del Sr. Castelar.—Discurso del Sr. Ministro de la Gobernacion.—Alusiones personales de los señores Labra y Becerra.—Queda terminado este incidente.—Lectura de los artículos relativos á la constitucion de la Mesa interina.—Eleccion de Presidente.—Queda nombrado el Sr. Lopez de Ayala (D. Adelardo).—Se procede á la de Vicepresidentes.—Quedan elegidos los Sres. Alvarez Bugallal, Moreno Nieto, Cos-Gayon y Gonzalez (D. Venancio).—Pasando á la de Secretarios, quedan proclamados los Sres. Garrido Estrada, Ordoñez, Conde de la Encina y Martinez (D. Cándido).—Ocupan sus respectivos asientos los señores nombrados.—Discurso del Sr. Presidente.—Se acuerda un voto de gracias, que es unánime, á la Mesa de edad.—Léense los artículos del Reglamento relativos á la eleccion de la Comision de Actas.—Verificada la votacion, quedan proclamados individuos de ella por su orden los 15 señores siguientes: Serrano Alcázar, Garcia Lopez, Quiroga Vazquez, Santonja, Bosch (D. Alberto), Guerrero, Lopez y Gonzalez, Ledesma, Souto, Muñoz Vargas, Linares Rivas, Rico, Escobar (D. Angel), Ruiz Capdepon y Gonzalez Fiori.—A propuesta del Sr. Presidente, el Congreso acuerda empezar las sesiones á la una durante la discusion de las actas.—Orden del dia para mañana: lectura de los dictámenes de la Comision de Actas.—Se levanta la sesion á las ocho y cuarto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se procede á la eleccion de Presidente.»

Verificado dicho acto, resultó haber tomado parte 286 Sres. Diputados, mitad más uno 144, habiendo obtenido votos los

Sres. Lopez de Ayala (D. Adelardo)....	230
Cánovas del Castillo (D. Antonio)..	2
Papeletas en blanco.....	54

El Sr. **PRESIDENTE**: Queda elegido Presidente el Sr. Lopez de Ayala.

El Sr. **PRESIDENTE** (Lopez de Ayala): Señores Diputados electos, aunque es interino el cargo que acabais de conferirme, definitiva y eterna será mi gratitud. El Reglamento no consiente ocuparse en materia alguna política en tanto que el Congreso no esté constituido. Esta prescripcion obliga á todos, y muy especialmente al que por vuestra dignacion está particularmente encargado de hacerle observar.

Imposibilitado de entrar en consideraciones políticas, debo reducirme á la que ya he hecho, á la manifestacion de mi gratitud; y animado por vuestra benevolencia, me atreveré á dar un consejo á los Sres. Diputados electos. Vamos á entrar en el exámen de las actas: yo quisiera que todos dispusiéramos el espíritu á la justicia, á la más alta imparcialidad, que prescindiéramos por completo de nuestras afiliaciones y antecedentes políticos al examinar una cuestion que en último resultado es de estricta justicia. Saquemos estas cuestiones del terreno candente de la política, saquémoslas del terreno de las pasiones; que cuantas más cuestiones vayamos apartando de este terreno y poniendo bajo el amparo de la justicia y bajo la inteligencia de todos, más habremos contribuido á la autoridad del Parlamento y á la prosperidad de la Pátria.

En cuanto á mí, Sres. Diputados, procuraré dirigir

el Congreso interino con la misma imparcialidad con que procuré dirigir el de la anterior legislatura.

Hoy persistiré en este propósito con mucho más ahinco, porque la votacion con que acabais de honrarme es una aprobacion de mi conducta.

Por eso, señores, la recibo lleno de júbilo, no como satisfaccion con exceso de mis ambiciones, sino como tranquilidad de mi conciencia.

Es costumbre, y aunque no lo fuera, el favor que acabamos de recibir nos obligaria á ello, acordar un voto de gracias á la Mesa de edad; y debemos acordarlo hoy con tanta más razon, cuanto que el digno Presidente de edad, enfermo y conducido por un amigo, ha tenido que venir á ocupar este sitio para cumplir con su compromiso. Un Sr. Secretario se servirá hacer la pregunta.»

El Sr. Secretario Garrido Estrada hizo la pregunta, y el Congreso acordó por unanimidad el voto de gracias.
